20 octubre 1955

Sr. D. Jaime Vicens
Estimado amigo

Recibi su carta con las copias. Hoy, esta tarde, hemos tenido reunion del Patronato Menendez Pelayo. No habia podido hablar previamente con Alcazar; pero he expuesto lo que le sucedey defendido la opinion de que las consignaciones de la seccion para publicaciones, libros, etc., no deben dedicarse a pagar un colaborador, que aunque sea catalan, reside en Madrid, incluso siresidiese en Barcelona, y que debe seguirse con el el sistema seguido con otros. Balbin sospecha ha debido hacerse sin contar con Madrid. Hablare con Alcazar, con Contabilidad, y hare lo posible por encauzar esto. He querido anticipatle esta noticia

Un saludo de su afmo.

Antonio de a Toras